

PROCESO: INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

RADICADO: 630013103001 2013 00259 00

villamiled@yahoo.com

diegof_varela@hotmail.com

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., seis (6) de julio de dos mil veinte (2020)

Procede el juzgado a reprogramar la audiencia que había sido fijada, para el día **21 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8 A.M.**

La audiencia se realizará con el aplicativo TEAMS que los asistentes deberán tener a su disposición.

Como se advirtió, la audiencia de las partes y apoderados es obligatoria. Partes y apoderados deberá remitir los correos electrónicos para la inclusión en la audiencia virtual al correo jo1cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06b57e1a01e100bccf5676167bd78929f0e36085189340bb59eb611ffaf423f4

Documento generado en 06/07/2020 05:16:51 AM